

# EL GOLPE DE ABRIL: EL ESTADO NACIONAL VENEZOLANO ANTE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL.

José Honorio Martínez<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Colombia.  
E-mail: polinesios@yahoo.es

Recibido: 2 Noviembre 2011 / Revisado: 10 Enero 2012 / Aceptado: 4 Febrero 2012 / Publicación Online: 15 Junio 2012

**Resumen:** El golpe de abril fue una coyuntura en la que midieron fuerzas dos bloques políticos, la burguesía aliada a los intereses corporativos de los monopolios transnacionales y el bloque nacional popular representado por el gobierno y las organizaciones populares que le respaldaron. El transcurso y desenlace de los acontecimientos mostró que los antagonismos corrieron por diversos frentes, el militar, el de la movilización callejera, el mediático y el institucional. ¿Qué significó el golpe de abril en términos del desenvolvimiento de la lucha de clases en Venezuela? ¿En qué medida los antagonismos entre el bloque opositor y el bloque gubernamental reflejaron la contradicción entre el estado nacional y la globalización neoliberal? Estas preguntas serán el objeto de estudio de este artículo.

**Palabras claves:** golpe de abril, globalización neoliberal, estado nacional, lucha de clases.

## INTRODUCCIÓN.

La iniciativa del gobierno del presidente Hugo Chávez de conservar la vigencia del estado nacional venezolano abrió un ciclo de la lucha de clases en Venezuela. Este ciclo empezó en 1999 cuando se convocó a una Asamblea Constituyente para reformar la constitución nacional y finalizó en agosto de 2004 cuando el gobierno Chávez triunfó en el referendo revocatorio con 58% de los votos. En este período de intensos conflictos sociales hubo un momento de profunda significación, el golpe de abril de 2002.

El golpe de abril resumió las luchas de todo un período histórico que aún permanece abierto. En

abril de 2002, se enfrentó la vieja burguesía burocrática anquilosada en el poder durante décadas con la pequeña burguesía emergente que buscaba hacerse del control hegemónico del estado. De la primera hicieron parte, Fedecámaras, el principal gremio empresarial venezolano, la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), los residuos orgánicos de los partidos Acción Democrática (AD) y COPEI, los gerentes de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), y un grupo de la cúpula militar, principalmente de la Armada. Este bloque recibió el respaldo de la jerarquía eclesiástica y contó con las facilidades que implica ostentar con la propiedad de los medios de comunicación<sup>1</sup>. Pero una burguesía burocrática de un estado dependiente no obra por iniciativa propia, no actúa a merced de una geopolítica independiente, de allí, el crucial papel que desempeñó el gobierno de Estados Unidos en la construcción del golpe y su despliegue.

En abril de 2002, los intereses de la vieja burguesía venezolana iban más que nunca a tono con los intereses imperialistas, y en particular, con los intereses de las corporaciones petroleras estadounidenses. Del bloque gubernamental hizo parte un espectro de sectores nacional populares, siendo definitorios el ejército y los sectores populares urbanos de Caracas, que se tomaron las calles para protestar en contra del gobierno de facto.

El golpe evidenció la ausencia de un proceso orgánico articulado a la marcha del proceso de reformas antineoliberales, mostrando que más allá del carisma y la fuerza convocante de la figura presidencial, eran muy débiles los baluartes de legitimación, y en ese sentido, de defensa organizada del gobierno. Por ello, la

debilidad con la que procedió Chávez al retornar el gobierno, cediendo incluso, posiciones que venía ganando en el control de PDVSA y las Fuerzas Armadas.

El golpe de abril mostró a un bloque de oposición, constituido por la burguesía desplazada del ejercicio del poder del Estado y apoyada por Estados Unidos, que confluyó en su oposición al gobierno Chávez, pero que no contó con un programa de acción política legítimo ante el conjunto de la sociedad. En esta medida, cada sector del bloque opositor se conformó con la inclusión de sus demandas e intereses estamentales y gremiales, sin que hubiera una dirección capaz de articular un proyecto de mayor alcance social. El resultado de estos avatares fue el fortalecimiento del estamento militar dentro del gobierno.

En el presente artículo se analizará la trayectoria del golpe de abril, desde la configuración del bloque de oposición, pasando por la coyuntura del golpe, hasta la caída del gobierno de facto mediante la movilización militar y popular.

## 1. LA CONFIGURACIÓN DEL BLOQUE GOLPISTA

La reafirmación del papel empresarial del estado venezolano y la ratificación del carácter estatal de PDVSA, y de otras empresas consideradas como estratégicas, frustró las expectativas de las corporaciones petroleras y de los empresarios venezolanos de contar con una fuente adicional de acumulación de capital. Por ello, la política económica del gobierno fue enfrentada duramente por Fedecámaras<sup>2</sup> desde 1999. El gremio empresarial, en cabeza de Pedro Carmona, desarrolló un activo proceso de oposición a la nueva constitución política de 1999 y al paquete legislativo expedido a finales de 2001, insistiendo en limitar la política gubernamental en materias como la propiedad de la tierra y la política de hidrocarburos. Además del rechazo a la nueva legislación, el gremio se expresó insistentemente a favor de la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos.

A comienzos de 2001, Fedecámaras impulsó la conformación de la “Coordinadora Democrática de Acción Cívica”, en la que confluyeron la CTV, los partidos Proyecto Venezuela, MAS, AD, COPEI, Primero Justicia y otras organizaciones como el Foro Demócrata Cristiano y el Frente Institucional Militar, la

jerarquía eclesiástica<sup>3</sup> y una parte de la gerencia de PDVSA.

Desde la burocracia estatal, la inconformidad fue apoyada por la gerencia de PDVSA y un grupo de militares. Los gerentes se rebelaron ante la intervención del ejecutivo en la gestión de la empresa, aduciendo el derecho a la “meritocracia”, los altos gerentes de la compañía se resistieron ante la implementación de la nueva legislación que entregaba el control de la empresa al Ministerio de Minas y Energía, mientras los militares emitieron pronunciamientos individuales desde principios de 2001 llamando a sus compañeros a rebelarse contra la autoridad del presidente Chávez. La participación de la CTV en el movimiento de oposición se explica por sus históricas filias con el partido AD y el quiebre de las dinámicas corporativas con respecto al Estado regido por el gobierno Chávez.

A partir de los años cuarenta, las confederaciones de obreros establecieron fuertes vínculos con AD, y desde 1959 dichos nexos se transformaron a favor de la hegemonía de AD en la orientación del sindicalismo, por ello en 1963 y 1964 se produjeron desprendimientos que dieron origen a la creación de la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV) de orientación comunista; y posteriormente, la Confederación General de Trabajadores (CGT) y Confederación de Sindicatos Autónomos (CODESA) de orientación socialcristiana.

AD instrumentalizó a la CTV para movilizar a los trabajadores en su favor. El corporativismo caracterizó la mediación entre AD y CTV, y entre los liderazgos sindicales y sus bases. El intercambio de beneficios materiales a cambio del apoyo político fue el mecanismo esencial de la legitimación política. Los empleos públicos, los servicios públicos, los contratos gubernamentales y los subsidios fueron utilizados en función de la preservación de la hegemonía de AD y sus cuadros en la dirigencia de la CTV<sup>4</sup>.

Hacia 1980 más de 25% de la fuerza laboral venezolana estaba sindicalizada (muy por encima del promedio regional) y más de 80% de los sindicalizados pertenecían a la CTV. Los trabajadores sindicalizados tenían una influencia notable dentro de AD a través de su buró sindical, considerado uno de los sectores más importantes dentro del partido, por su tamaño y por la capacidad de movilización. La CTV tenía

una cuota en la bancada de parlamentarios de AD. Los dirigentes sindicales, antes que dirigentes clasistas, eran cuadros políticos disciplinados y permeables a las orientaciones de AD. “Tal era el grado de subordinación, que los cargos principales tanto de la confederación como de las principales federaciones eran acordados en las direcciones nacionales de los dos grandes partidos para luego ser ratificados por los afiliados.”<sup>5</sup>

La estrecha vinculación entre AD y CTV propició la participación de esta última en el andamiaje de corrupción establecido durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Uno de los casos más difundidos fue el del presidente de la CTV y el parlamentario, Antonio Ríos, quien en 1992 fue despojado de la inmunidad parlamentaria y de su cargo al ser acusado de tráfico de influencias junto con el presidente del Banco de los Trabajadores de Venezuela (BTV), José Vicente Sánchez Piña.

En 1966, el régimen punto fijista creó el BTV y entregó su administración a la CTV para garantizar la financiación de la central sindical. “En los años setenta, la CTV fue creando alrededor del Banco todo un complejo económico que se orientaba al enriquecimiento de la Confederación, de los sindicatos a él afiliados y de los mismos dirigentes”<sup>6</sup>. Dicho banco llegó a controlar el 25% de la actividad financiera en Venezuela en 1980. En 1982 el banco fue intervenido y en septiembre de 1985 el presidente del banco, Eleazar Pinto, fue condenado a 3 años de prisión por diversas irregularidades<sup>7</sup>.

La administración de la renta petrolera permitió al punto fijismo la cooptación de la CTV y su sometimiento al régimen establecido. En este contexto, los trabajadores venezolanos sindicalizados ganaban los salarios más altos de América Latina. El gobierno aportaba importantes recursos a la central sindical y contribuía al funcionamiento del BTV bajo el control de la CTV.

Hacia los años 1990, el grado de corporativismo alcanzado por la CTV fue tal, que por primera vez la juramentación de la directiva de la CTV la realizó el presidente de la república, para ese entonces, “el financiamiento de los sindicatos, los locales sindicales, etc., provienen del presupuesto público”<sup>8</sup>.

Fueron muy escasas las experiencias de sindicatos independientes y con un alto grado de democracia sindical; entre ellas, Francisco Iturratze destaca las de los sindicatos de trabajadores de la prensa (SNTTP), de los textiles (UTIT) y los siderúrgicos (SUTIS).

Después de 1999, el gobierno de Hugo Chávez aplicó un conjunto de medidas que debilitaban el poder de los dirigentes sindicales de la CTV ligados a AD. Fueron suspendidos los aportes gubernamentales a los sindicatos, se abrieron investigaciones sobre los bienes de los dirigentes de la central, fueron destituidos los representantes de la CTV de las empresas estatales por supuestas irregularidades en su elección, y se realizó un referéndum en diciembre de 2000 para revocar a la dirigencia de la central<sup>9</sup>.

A pesar de la reforma introducida en la forma de elección de los directivos, los dirigentes sindicales vinculados a AD mantuvieron el control de los principales cargos de la central. Según Consuelo Iranzo, el énfasis del gobierno en lograr cambios en la CTV se debía a su “necesidad de contar con un sindicalismo bajo su control para poder llevar adelante las políticas que tiene contempladas, sin encontrar interferencias por parte del mundo laboral [...] lo que anima a este gobierno es similar a lo que orientó a AD, incluso desde su primer gobierno de 1945-1948: sentar las bases para el ejercicio de su hegemonía en todos los ámbitos de la sociedad”<sup>10</sup>.

En la década de 1990, la CTV sufrió una mengua ostensible de su capacidad de convocatoria como resultado de los efectos del modelo económico sobre el mundo del trabajo, y como consecuencia del replanteamiento de relaciones corporativas. Entre 1988 y 1998 cuando transcurrieron diez años de aplicación de las políticas de ajuste, el número de trabajadores sindicalizados disminuyó en un 26,6%, cayendo la tasa de sindicalización del 40% al 23%. Entre 1994 y 1998 en el sector público y privado las tasas de sindicalización se redujeron de 66% a 58% y de 19% a 11%, respectivamente<sup>11</sup>.

El desplome de la hegemonía de AD conllevó a la desestructuración de las dinámicas corporativas entre el Estado y la central sindical. En este contexto la CTV ofreció una fuerte resistencia al desplazamiento de sus dirigentes de cargos en empresas e instituciones del Estado. En desarrollo de esta resistencia, la CTV

participó activamente en las acciones que buscaban el derrocamiento del presidente Chávez.

## 2. LOS PREPARATIVOS INMEDIATOS DEL GOLPE

En los meses de febrero y marzo se produjeron tres importantes acontecimientos que marcaron la coyuntura de abril. El primero de ellos fue la publicación de comunicados suscritos por altos mandos militares llamando a la desobediencia civil y exigiendo la renuncia del presidente. El 6 de febrero, el periódico *El Nacional* publicó el comunicado del Coronel de la Fuerza Aérea, Pedro Soto exigiendo la renuncia del presidente Chávez. El 18 de febrero el Contralmirante Carlos Molina Tamayo también expresó su rebeldía frente al gobierno a través de una extensa declaración en la que señaló, entre otras cosas su “rechazo al control ejercido por el presidente Chávez sobre el Poder Legislativo y el Poder Judicial; a la reiterada acción del presidente Chávez para debilitar la capacidad operativa de la Fuerza Armada Nacional, mermando su moral al tratar de ponerla al servicio de su partido e intereses políticos intentando conformar milicias al estilo cubano [...] le hago un llamado a la Fuerza Armada Nacional y al pueblo a que manifiesten públicamente su rechazo a la posición antipatriótica del presidente Chávez y soliciten su renuncia”<sup>12</sup>. Los militares en retiro agrupados en el “Frente Institucional Militar” a través de su vocero el ex ministro de defensa Fernando Ochoa Antich apoyaron estos pronunciamientos. El segundo antecedente ocurrió el 13 de febrero, consistió en el retiro del gerente, General Guaicaipuro Lameda, y la alta gerencia de PDVSA conformada por 13 ejecutivos y 12 gerentes. Por primera vez durante los 25 años de existencia de PDVSA el presidente, en base a la nueva legislación, designó el directorio de la empresa. La gerencia de la empresa pasó a manos del académico Gastón Parra Luzardo, quien fue uno de los mayores críticos del proceso de “apertura petrolera”. Parra Luzardo fue el cuarto gerente nombrado a cargo de la estatal petrolera desde la asunción del gobierno por parte de Chávez<sup>13</sup>. Entre los demás miembros de la nueva junta directiva de la empresa fueron designados: Carlos Mendoza Potella, Alfredo Riera, Argenis Rodríguez y Félix Rodríguez. Estas designaciones se oficializaron el 25 de febrero por medio del decreto 1683.

El tercer hecho a resaltar fue el lanzamiento del documento “Bases para un acuerdo democrático”<sup>14</sup> el día 5 de marzo en un acto público en el que intervinieron Pedro Carmona por Fedecámaras, Carlos Ortega<sup>15</sup> por la CTV y Luis Ugalde por la Conferencia Episcopal.

En este contexto se entroncaron las acciones del bloque de oposición. La convocatoria a la protesta estuvo a cargo de la CTV, que expresó su rechazo ante el despido de los altos funcionarios de PDVSA. La CTV con el apoyo de un sector de Fedepetrol en cabeza de Félix Jiménez tomaron como causa propia el reintegro de los altos funcionarios de PDVSA, realizando un paro administrativo el 21 de marzo. A la acción de la CTV se plegaron los gremios que a través de Julio Brazón, presidente de Consecomercio, expresaron: “Fedecámaras no desmayará en su apoyo sostenido a favor de los trabajadores de PDVSA por considerar que su lucha es justa y legítima”<sup>16</sup>.

La CTV y Fedecámaras, aduciendo la defensa de los derechos de los trabajadores, llevaron a cabo un paro en la distribución de combustibles el día 5 de abril<sup>17</sup>. En los días siguientes, la CTV convocó a la realización de un paro nacional el día 9 de abril en solidaridad con el paro gerencial de PDVSA. Fedecámaras y los partidos MAS y Primero Justicia expresaron su apoyo inmediato<sup>18</sup>, el día siguiente, Conindustria y Fedetransporte también ofrecieron su respaldo. El 8 de abril, el gobierno despidió a siete gerentes<sup>19</sup> más, con lo que el número de removidos llegó a 11 y el de jubilados a 14.

El 9 de abril, el paro convocado por la CTV se llevó a cabo teniendo como epicentro la sede de PDVSA en Chuao, a donde concurrieron unas cien mil personas, “los mensajes antichavistas se dejaban ver en carteles, franelas y vidrios de los carros “Fuera Chávez”, “Chávez estás botado”, “Gracias por los servicios prestados”, “Chávez anticristo, vete de Venezuela con tu violencia y tu odio. ¡Fuera Satanás!”<sup>20</sup>.

Según el presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona, “como en eventos anteriores, se hacía gala del ingenio popular, con variadas consignas contra el presidente, entre ellas: “El país estaba al borde del abismo, con Chávez hemos dado un paso al frente”; “Chávez sacrificate por el país, pégate un tiro”; “Chávez, ahógate en el mar de la felicidad (Cuba)”<sup>21</sup>.

En la tarde del 9 de abril, la CTV con el respaldo de Fedecámaras prorrogó el paro durante 24 horas más<sup>22</sup>. El 10 de abril, Carlos Ortega, presidente de la CTV llamó a la huelga general indefinida<sup>23</sup> y convocó a una marcha para el 11 de abril, la cual partiría del Parque del Este y terminaría en la sede de PDVSA en Chuao, también en el Este de Caracas<sup>24</sup>.

### 3. LOS DÍAS DEL GOLPE

El 11 de abril, la marcha se inició a las diez de la mañana y hacia el mediodía terminó con el recorrido anunciado. En ese momento los convocantes de la protesta dirigieron la marcha hacia el Palacio presidencial de Miraflores para, según ellos, “sacar a Chávez”.

Cambiar el curso de la marcha fue uno de los hechos clave en el conjunto de acontecimientos que ocurrieron posteriormente. Los canales privados de televisión realizaron un cubrimiento de la marcha como si se tratará de una comparsa, lo que contribuyó a que miles de personas se sumaron a ella a medida que pasaba cerca de sus lugares de trabajo o residencia. Los canales privados legitimaron el respaldo a la marcha con mensajes como el de Pedro Freites, exsubsecretario de la Conferencia Episcopal, quien desde El Vaticano felicitó a la sociedad civil por su acción<sup>25</sup>. La Policía Metropolitana de Caracas junto con la policía municipal de Chacao y Baruta resguardó la marcha en su recorrido; tanto en Caracas, como en Chacao y Baruta gobernaban alcaldes opuestos al gobierno Chávez.

La marcha que congregó a unas 200.000 personas “adoptó en ese momento un carácter insurreccional, ya que se hacía sorpresivamente en el marco de la huelga general indefinida”<sup>26</sup>. La marcha fue transfigurada mediáticamente y dio la pauta para la legitimación de las acciones conspirativas que en adelante se desarrollaron. A las dos de la tarde, en inmediaciones del Puente Llaguno ubicado a dos cuadras de la sede de gobierno se produjeron enfrentamientos armados entre manifestantes y simpatizantes del gobierno. Los canales de televisión transmitieron en directo los enfrentamientos, acusando al gobierno de ser el principal promotor de los choques armados entre manifestantes. Las dramáticas imágenes de heridos, muertos y una multitud en pánico surtieron el efecto de rechazo al gobierno y respaldo al bloque opositor. El manejo que los canales privados de televisión dieron a los enfrentamientos armados precipitó

una serie de pronunciamientos que exigieron la renuncia del gobierno. Las grabaciones de lo que supuestamente ocurrió fueron empleadas por los canales privados (Radio Caracas Televisión, y Venezolana de Televisión, principalmente) para construir una opinión pública favorable a la exigencia de renuncia del presidente Chávez. La repetición de las imágenes fue un mecanismo de presión que obligó a diversos sectores a posicionarse no solamente en repudio de los acontecimientos, sino en rechazo a la actuación del gobierno.

En el lapso de pocas horas los medios de comunicación impusieron una “democracia de opinión” que rebasó con creces a la democracia representativa de los partidos políticos. En dicha “democracia de opinión” los medios se apoyaron en la sincronización de las emociones colectivas, lo que Virilio denomina como “un tele-evangelismo post-político”<sup>27</sup>.

Fue esta especie de “tele-evangelismo político” lo que se desplegó en el cubrimiento mediático dado a los hechos de Puente Llaguno y el que a la postre determinó la legitimación de las acciones del bloque de la oposición.

El presidente Hugo Chávez intentó controlar la situación dirigiéndose al país y convocando urgentemente una reunión con el Alto mando militar<sup>28</sup>; sin embargo, ninguna de las dos acciones detuvo el curso del golpe de Estado. Por una lado, la alocución televisada del presidente Chávez a las 3:45 p.m. fue sabotada al presentarse recortada y con interferencias, y por otro, dos miembros del Alto mando militar, el General Efraín Vásquez Velasco Comandante del Ejército y el General Manuel Rosendo Jefe del Comando Unificado de la Fuerza Armada Nacional, no asistieron a la reunión convocada por el presidente.

Al transmitir la alocución presidencial, la pantalla de la televisión fue dividida para mostrar simultáneamente las imágenes de los enfrentamientos, y pese a que el gobierno ordenó la salida del aire de esos medios, estos retomaron la transmisión por cable.

A las 7 p.m., el General del Ejército Efraín Vásquez Velasco dirigió un mensaje al país en favor de la renuncia del presidente Chávez. Dos horas antes fue transmitido un video pregrabado en el que el vicealmirante de la Armada, Héctor Ramírez Pérez junto con otros altos mandos militares de su misma rama, desconocía al

gobierno. La transmisión del vídeo pre-grabado demostró la existencia de un plan previo a la marcha y a los enfrentamientos entre manifestantes. La participación de altos mandos militares de la Armada en el video corroboró que una parte importante de las Fuerzas Armadas se encontraba en una postura de abierta rebeldía frente al gobierno.

El Fuerte Tiuna fue el principal centro de operaciones de los militares que se posicionaron a favor de la salida del gobierno. De allí hasta el Palacio de Miraflores salieron en varias oportunidades los militares comisionados para gestionar la renuncia del presidente Chávez. Esta comisión estuvo compuesta por los generales Manuel Rosendo e Ismael Eliécer Hurtado (quien fue Ministro de Defensa entre febrero de 2000 y febrero de 2001, y en ese momento detentaba el cargo de Ministro de Infraestructura), los cuales comunicaron al presidente Chávez la decisión tomada por los militares reunidos en el Fuerte.

A las 8 p.m. el Vicepresidente Luis Miquilena presentó su renuncia al gobierno, apoyando una solución institucional a la crisis. Sobre la renuncia del Vicepresidente Miquelena se conjeturó que él hacía parte del bloque de oposición y que lo que buscaba con su salida era desmarcarse transitoriamente del gobierno, para pasar a ocupar posteriormente el cargo presidencial por trámite constitucional.

A las 2 de la madrugada del 12 de abril, el presidente Chávez se entregó a los generales comisionados para gestionar su renuncia quienes lo llevaron al Fuerte Tiuna. Los medios privados de información, basándose en informaciones dadas por el general en jefe de la Fuerza Armada Lucas Rincón Romero, divulgaron que el presidente Chávez había renunciado. La carta de renuncia atribuida al presidente Chávez fue difundida después de la salida de éste del Palacio presidencial. La misma decía: “De conformidad con lo establecido en el artículo 236 numeral tercero de la Constitución, remuevo al Ciudadano Vicepresidente Ejecutivo de la República, Diosdado Cabello, y a todos los ministros que conforman el gabinete ejecutivo. Asimismo con fundamento en el artículo 233 de la Constitución de la República presento ante el país mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la República que hasta el día de hoy 12 de abril de 2002 he detentado. Dado y firmado en la ciudad de Caracas a los doce días del mes de abril de 2002, Años 191 de la

Independencia y 142 de la Federación. Hugo Rafael Chávez Frías”<sup>29</sup>.

Con satisfacción, los titulares de las tres ediciones del periódico El Universal del viernes 12 de abril dieron cuenta de la jornada del día anterior, “Se acabó renunció Chávez y Pedro Carmona Estanga presidirá junta de gobierno”, “El último crimen de un dictador”, “La marcha por la libertad y la democracia terminó en muertos y heridos”, “Batalla campal por Miraflores”, “Lucas Rincón confirmó la renuncia presidencial”, “Chávez renunció a la presidencia”.

La acusación según la cual los seguidores del gobierno dispararon sobre los manifestantes de la marcha sirvió para disponer las emociones a favor del movimiento de protesta y dio pauta para deslegitimar al gobierno, al cual se presentó como directo responsable. Posteriormente, se tuvo conocimiento de la manipulación de las imágenes por los canales privados de televisión, los cuales hicieron un montaje para mostrar que un grupo de pistoleros afines al gobierno disparaba sobre los manifestantes<sup>30</sup>.

En realidad se produjeron enfrentamientos en dos lugares diferentes y relativamente distantes entre sí, las transmisiones no hicieron ninguna distinción, y por el contrario contribuyeron al oscurecimiento de los acontecimientos. Según la versión oficial dada a conocer posteriormente, en el primer enfrentamiento, hubo francotiradores –no manifestantes- apostados en el Hotel El Edén que dispararon contra los seguidores del gobierno situados en el Puente Llaguno, los cuales se defendieron respondiendo al ataque. En el segundo enfrentamiento, más que un choque entre seguidores del gobierno y manifestantes, hubo disparos de desconocidos sobre la marcha, a los cuales la Policía encargada de la custodia respondió de manera indiscriminada causando un alto número de muertos y heridos entre los propios manifestantes. A pesar de la relativa claridad arrojada por las investigaciones posteriores, el bloque opositor ha mantenido su versión de los hechos, según la cual, se trató de un ataque ordenado por el gobierno en contra de la oposición.

Mientras los medios de información concentraban la atención en la marcha de protesta del 11 de abril, los movimientos conspirativos en el seno de las Fuerzas Armadas se mantuvieron mimetizados. Sin embargo, tales



movimientos dieron al traste con la retención del presidente Hugo Chávez el día 12 de abril en horas de la madrugada, permitiendo paso a la toma del poder por el presidente de Fedecámaras Pedro Carmona Estanga quien asumió la presidencia de Venezuela a las 4 de la madrugada.

#### 4. EL GOBIERNO DE “PEDRO EL BREVE”

Al tomar de facto el gobierno, Pedro Carmona Estanga suspendió de sus cargos a los diputados de la Asamblea Nacional, destituyó a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia y tomó el control de todos los poderes públicos. En el acto de juramentación de Pedro Carmona participaron representantes de los gremios, de los partidos AD y COPEI, de los medios de comunicación, de la jerarquía eclesiástica y de organizaciones no gubernamentales. El nuevo gobierno fue respaldado por una serie de personalidades a nombre de instituciones y gremios, entre ellos se encontraban el Cardenal José Ignacio Velasco, Luis Enrique Ball (empresarios), José Curiel (partidos), Rocío Quijano (Organizaciones No Gubernamentales), Miguel Ángel Martínez (mercados), Manuel Rosales (gobiernos regionales), Carlos Fernández (primer vicepresidente de Fedecámaras), Julio Brazón (presidente de Consec Comercio), Ignacio Salvatierra (sector bancaria) y Alfredo Ramos (CTV), este último asistió al acto de proclamación pero no firmó públicamente. Por su parte los gobiernos de Estados Unidos y España emitieron prontamente un comunicado conjunto brindando su respaldo al nuevo gobierno<sup>31</sup>.

Carmona nombró a Daniel Romero del partido COPEI como Procurador, a José Rodríguez Iturbe de COPEI como Canciller, a Raúl de Armas de Fedecámaras como ministro de agricultura, a Cesar Carvallo del partido Convergencia como ministro de trabajo, a León Arizmendi del partido AD en Cordiplan, al Contralmirante Carlos Molina Tamayo como jefe de la Casa Militar, al General Rafael Damián Bustillos como ministro de relaciones interiores y al General Héctor Ramírez Pérez como ministro de Defensa y restituyó a Guaicaipuro Lameda como gerente de PDVSA<sup>32</sup>.

La autojuramentación de Carmona y la emisión de su primer decreto<sup>33</sup> pusieron de manifiesto la instauración de una dictadura de extrema

derecha. El cambio del nombre del Estado, la disolución de los poderes públicos, la suspensión de las 49 leyes expedidas en el marco de la Habilitante, la suspensión de convenios petroleros con Cuba, implicaban la anulación del régimen de la Quinta República y su sustitución por un régimen dictatorial en cabeza del presidente de Fedecámaras Pedro Carmona<sup>34</sup>.

Según Ellner<sup>35</sup>, Carmona violó los acuerdos establecidos en el seno del bloque que pugnaba por la salida del gobierno, abortando la posibilidad de una transición legal. Al emitir un decreto en el que se abrogaba todo el poder del Estado, Carmona inviabilizó el alcance de consensos que pudieran legitimar su gobierno. De este modo, la unidad alcanzada en torno a la salida del presidente Chávez no tuvo fortaleza para encarar la transición a un nuevo gobierno. Ello permitió la unificación de los sectores burocráticos de las distintas instituciones del Estado a favor del retorno al gobierno del retenido presidente Chávez.

La responsabilidad política del golpe de Estado no fue asumida por ninguno de los sectores comprometidos, mientras que los sectores convocantes de la marcha, la CTV y Fedecámaras, esgrimieron su apoyo a los gerentes retirados de PDVSA, los militares implicados en la conspiración arguyeron su apoyo a la sociedad civil. De la misma forma, gremios como Fedecámaras, con gran responsabilidad en el golpe, posteriormente su responsabilidad. Carlos Fernández vicepresidente de la gremial dijo después del fracaso del golpe “nuestra intención era protestar, no llegar al poder”<sup>36</sup>, mientras que Pedro Carmona en su “testimonio ante la historia” dijo que él solamente propuso que la marcha fuera hasta la avenida Bolívar y que su asunción como presidente no fue “algo buscado por mí”<sup>37</sup>.

#### 5. EL ENSOMBRECIDO PAPEL DE LA CÚPULA MILITAR

El papel de la institución militar en el desarrollo de los acontecimientos fue clave en esta coyuntura. El golpe de abril se configuró en su articulación militar desde febrero. En el seno de la Fuerzas Armadas ya existía conocimiento de los movimientos que se venían produciendo; toda vez que el 6 de noviembre de 2001 fue dado a conocer un comunicado de la institución “en el que se denunciaba la existencia de

intrigas para indisponer a esa institución con su Comandante en jefe y en el que se enfatiza en la “lealtad transparente” que más bien se le profesa en sus cuadros internos”<sup>38</sup>.

La rebeldía de algunos altos mandos militares a principios de 2002 estuvo precedida por el nombramiento de José Vicente Rangel en febrero de 2001 como Ministro de Defensa<sup>39</sup>. Esta decisión rompió con la tradición institucional de nombrar militares al frente de la cartera.

Las implicaciones del nombramiento de un civil, y más de alguien ligado a la denuncia de la institución militar por sus actuaciones en la violación de los derechos humanos en las décadas de 1960 y 1970, no fue bien recibida por el estamento militar. Sin embargo, en sus pronunciamientos los militares rebeldes nunca sacaron a relucir tal situación como la fuente de su inconformidad. El desenlace de los acontecimientos de abril fortalece la hipótesis de la inconformidad militar con el nombramiento de civil como Ministro de Defensa, ya que, una vez retorna el presidente Chávez al gobierno, y este asume el compromiso de enmienda, el Ministerio de Defensa vuelve a manos de los militares.

La anterior hipótesis se sustenta en la periodización que traza Sucre Heredia de las relaciones entre el presidente Hugo Chávez y el estamento militar, la misma señala que luego del apoyo brindado por los militares a las reformas impulsadas por el gobierno en 1999, éstas pasaron a un segundo momento “de conspiración”, el cual iría desde el nombramiento de José Vicente Rangel hasta el 11 de abril de 2002. En el segundo momento, los altos oficiales dejan de identificarse con el proyecto político del presidente Chávez, “al percibirlo como un esquema comunista, politizador del estamento militar, autoritario y que separaba a la oficialidad de fuentes de privilegios propios de la institución armada. Tuvo su punto culminante con su derrocamiento el 11 de abril de 2002”<sup>40</sup>.

Los pactos y pugnas en el seno de la institución militar, durante las jornadas de abril de 2002, se han mantenido ocultas. El presidente Hugo Chávez, en posterior entrevista, da cuenta de los titubeos en el seno de la institución armada. Una vez retenido por la comisión que gestionó su salida del Palacio de Miraflores y conducido al Fuerte Tiuna, dice que allí se encontró con

muchos generales, del Ejército y de la Guardia Nacional, los cuales “no se ponían de acuerdo, eran varios grupos, no había un liderazgo reconocido y muchas ansias de poder”<sup>41</sup>. Según su relato los militares estaban fraccionados ante la falta de claridad respecto a lo sucedido en inmediaciones del Puente Llaguno. Al decir suyo, los militares fueron manipulados por algunos altos mandos que le ordenaron a la tropa seguir las transmisiones de los canales privados. “[...] ya la marcha había cumplido su objetivo ¿Cuál era? Ocasionar muertos, luego, inmediatamente, las imágenes de gente disparando, y sólo presentaron las de gente partidaria del gobierno, a los otros no los veían, decían que no los veían, con esas imágenes en la TV empezaron a decir que había sido obra del gobierno, que Chávez se había vuelto loco, que había ordenado masacrar al pueblo, todo esto causó un impacto ético profundo, en Fuerte Tiuna, por ejemplo, tenían a decenas de oficiales en un salón con un televisor mostrándoles esas imágenes, algunos estaban trabajando en el plan conspirativo, otros no, les decían “vean los muertos, todo ordenado desde Miraflores”, y llamaban a las guarniciones para que vieran la televisión, “esos son los círculos bolivarianos”, fue algo muy bien montado, aunque yo no voy a decir que los partidarios del gobierno que aparecen ahí disparando sean inocentes, pero junto a esas imágenes mostraban las de gente caída, muertos o heridos, era inevitable la asociación”<sup>42</sup>.

La indecisión en el Alto mando fue aprovechada por los militares leales al gobierno para denunciar el golpe y propiciar su caída. Entre las causas del frustrado golpe de Estado contra el presidente Hugo Chávez, Otaiza destaca que: “Irónicamente, del 11 al 14 de abril, todos los venezolanos pudimos observar la competencia entre las distintas Fuerzas Armadas, donde cada uno de los miembros había planificado su propio golpe de Estado y tenía sus propios candidatos a la presidencia de la república y sus propios gabinetes; esto nos indica, por tanto que cada una de las fuerzas tenía una visión diferente de país, lo que produjo tres golpes de Estado; uno efectuado por la Guardia Nacional, otro por la Marina y un último por el Ejército”<sup>43</sup>.

Por lo que se deduce de las declaraciones de altos miembros de las mismas, existió una doble fractura en el seno de las Fuerzas Armadas, por un lado, en el seno del alto mando militar, ya que mientras el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada General Néstor Ramírez



Pérez y el comandante del Ejército General Vásquez Velasco apoyaron el golpe de estado los demás miembros no tomaron una posición clara, y por otra, entre los comandantes de cada fuerza y los mandos operacionales<sup>44</sup> en la definición de posturas y la coordinación de acciones.

## 6. LOS ESTADOS UNIDOS EN EL GOLPE

Los textos: “El golpe de Estado del 11 de abril” de Guillermo García Ponce y “El código Chávez” de Eva Golinger, dan buena cuenta del involucramiento del gobierno estadounidense en el golpe. A esta interpretación se suma Lander<sup>45</sup>, quien considera que la intervención de los Estados Unidos en el golpe contra el presidente Hugo Chávez estuvo motivada en sus posturas no alineadas con las del gobierno estadounidense.

Lander plantea que el apoyo de Chávez a la OPEP y a Cuba, y su rechazo al Plan Colombia y el ALCA fueron tomados como justificación por el gobierno Bush para apoyar, por medio de la Fundación Nacional para la Democracia (NED), el golpe de Estado. El gobierno de los Estados Unidos que guardó silencio cuando el gobierno de Carlos Andrés Pérez masacró a los caraqueños para instaurar las medidas orientadas por el Fondo Monetario Internacional, de repente comenzó a preocuparse por la democracia en Venezuela, y en los días previos al golpe, la NED catalogó como “semiautoritario” al gobierno del presidente Hugo Chávez.

Con base en una investigación exhaustiva, Golinger concluye que el golpe de Estado fue preparado y financiado por el gobierno de Estados Unidos. En efecto, desde la llegada al gobierno de George Bush en el año 2001, la intervención de instituciones como la Fundación Nacional para la Democracia (NED), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Instituto Republicano Internacional (IRI) se incrementó notablemente en Venezuela. Por medio de estas instituciones fueron financiadas actividades de organizaciones gremiales, sindicales, sociales y políticas contrarias al gobierno. “La NED había estado presente en Venezuela, aunque en menor escala, desde finales de la década de 1980, cuando comenzó a financiar a la CTV, pero, de 2000 a 2001, el presupuesto de la NED en Venezuela se cuadruplicó y los fondos comenzaron a fluir hacia las organizaciones

grandes y pequeñas que compartían una característica común: una aversión pública hacia el presidente Chávez”<sup>46</sup>.

El gobierno Chávez no solamente se desalineó de las orientaciones de Washington en materia petrolera al apoyar el fortalecimiento de la OPEP, sino que se negó, en septiembre de 2001, a renovar el acuerdo de cooperación bilateral por el cual las Fuerzas Militares de Estados Unidos tenían presencia en Venezuela. En los seis meses previos al golpe de Estado abundantes recursos financieros fluyeron hacia Venezuela; sin embargo, en el margen de “autonomía” de las organizaciones que los recibieron, los planes de los Estados Unidos se vieron frustrados.

## 7. EL CONTRAGOLPE Y REGRESO DEL PRESIDENTE CHÁVEZ

El 12 de abril, el Fiscal General, Isaías Rodríguez, utilizando la tribuna de una rueda de prensa para “presentar su renuncia”, aprovechó ésta para evidenciar el golpe. El 13 de abril, los sectores populares de zonas como Propatria, Caricua y 23 de enero se manifestaron a favor del presidente Hugo Chávez. En la noche, Caracas fue sacudida por un “cacerolazo” en el que participaron también sectores de la pequeña burguesía, al mismo tiempo, frente al Fuerte Tiuna hubo concentraciones para exigir la presencia del presidente Hugo Chávez. Quienes se manifestaron en las calles el día 11 de abril no salieron a defender al nuevo gobierno de Pedro Carmona.

Desde la mañana del sábado 13 de abril la situación del nuevo gobierno se hizo crítica. El general Raúl Isaías Baduel, comandante del batallón de paracaidistas del Ejército, se declaró en rebeldía en la base militar de Maracay. Mientras que en el Fuerte Tiuna el comandante de la Tercera División de Infantería, general Jorge Luís García Carneiro, se desplazó en caravana militar hacia la zona sur de Caracas arengando a la multitud para que brindara su apoyo al gobierno de Hugo Chávez.

Al mediodía, la Guardia de Honor del Palacio de Miraflores se declaró en rebeldía y los ministros del gabinete del gobierno de Hugo Chávez llegaron allí. Pedro Carmona que iba a Miraflores, cambió su rumbo y fue al Fuerte Tiuna. A las 3:30 p.m. el comandante en jefe del Ejército Efraín Vásquez Velasco apareció por los medios de comunicación, como el día 11, para anunciar que su rama sólo apoyaría al

nuevo gobierno si cumplía ciertas condiciones, entre ellas modificar el decreto dictatorial y mantener las políticas sociales del gobierno de Hugo Chávez. Pedro Carmona, después de reunirse con su gabinete y los medios de comunicación anunció que reformaría el cuestionado decreto e incorporaría a la CTV al nuevo gobierno, sin embargo, su pronunciamiento apareció tardíamente. Caracas ya se encontraba bloqueada en sus accesos por manifestantes, se producían saqueos en distintas zonas, y las guarniciones militares se sumaban al contragolpe.

A las 10 p.m. el gobierno de facto presidido por Pedro Carmona presentó su renuncia, y a las 3:30 a.m. del lunes 15 de abril el presidente legítimo regresó al Palacio presidencial de Miraflores.

## 8. LA LUCHA DE CLASES EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

La globalización neoliberal redefinió las condiciones de división internacional del trabajo, para el caso venezolano significó una explotación más intensiva de los recursos energéticos demandada por el funcionamiento y la expansión de la producción industrial. Teniendo en cuenta la función estratégica del recurso petrolero, se formularon distintas exigencias en torno a éste, la principal de ellas, la privatización de la estatal petrolera PDVSA. Alrededor de esta posibilidad hubo duras batallas sociales, las más cruciales tuvieron lugar posteriormente de ser expedida una nueva constitución política nacional en 1999.

En el transcurso de los años 2002 y 2003 la burguesía burocrática se alinó de forma mayoritaria de lado de la desestatización de PDVSA y su venta a los monopolios, la pequeña burguesía y sectores populares se opusieron a dicha posibilidad defendiendo la permanencia de PDVSA como empresa estatal. La defensa del carácter estatal de PDVSA fue emblemática del régimen de la Quinta República a partir de allí se núcleo la posibilidad misma de su continuidad y consolidación.

Uno de los aspectos más interesantes del golpe fue el que involucró a los gerentes de PDVSA. En este capítulo, a pesar del retorno del presidente Chávez al gobierno; el pulso, en lo coyuntural, fue de empate, ya que Chávez retiró al directorio recientemente designado en febrero, y en su lugar, nombró uno nuevo, donde

tuvieron cabida algunos opositores del gobierno. El 18 de abril, el presidente Chávez nombró como nuevo presidente de PDVSA a Ali Rodríguez y designó un directorio compuesto por: Jorge Kankoff, Nelson Nava, Ludovico Niklas, José R. Paz, Arnaldo Rodríguez, Clara Coro y Hugo Hernández Rafalli, este último firmante del decreto de golpe de Estado expedido por Pedro Carmona. Pocos meses después Ali Rodríguez fue reemplazado por Álvaro Silva Calderón, quien desempeñó altos cargos en el sector petrolero durante los gobiernos de Acción Democrática.

Los cambios en la dirección de PDVSA fueron un signo elocuente de los choques de intereses existentes entre los diversos sectores políticos y empresariales por el control de la empresa estatal. En la medida que la disputa por el poder estatal fue una disputa por la decisión sobre la renta petrolera, la lucha por el control de PDVSA fue central en la coyuntura de abril. El relativo empate al que se llegó luego del desenlace de los acontecimientos de abril mantuvo abierta la pugna y trazó las condiciones para una nueva coyuntura que se manifestó con el paro petrolero<sup>47</sup> de diciembre de 2002 a febrero de 2003.

La caída del punto fijismo implicó el fin de un pacto de dominación y la ruptura de las alianzas corporativas. La sucesión por parte de la Quinta República hizo del Estado el escenario fundamental de la lucha de clases.

La Quinta República llegó al poder del Estado defendiendo los contenidos progresistas que otrora distinguieron al punto fijismo, términos como soberanía nacional, pueblo, intervención del Estado, le dieron el triunfo a su propuesta política. El policlasismo en el plano organizativo y la defensa de los intereses del Estado venezolano en el marco de la globalización neoliberal, dieron importantes frutos al desarrollo político del MVR.

El deslinde del gobierno Chávez frente a las imposiciones de política exterior del gobierno estadounidense pusieron en permanente tensión a los dos gobiernos. La pugna planteada por la Quinta República frente a la hegemonía estadounidense se manifestó en su respaldo a Cuba, en su rechazo a la invasión de Irak, en la definición de una postura favorable a una solución política del conflicto armado colombiano y en la construcción de mecanismos de integración regional latinoamericana. En este

sentido, la Quinta República se constituyó para el imperialismo estadounidense en un régimen anómalo, que no vaciló en inscribir en el “eje del mal”. Esta inscripción ha dotado al proceso político encabezado por el gobierno Chávez de un aura paradigmáticamente revolucionaria.

En momentos que la globalización neoliberal redefine el rol de los estados en la lucha de clases que se escenifica a escala mundial, el Estado venezolano se ha reafirmado en las seculares tendencias de defensa de la soberanía, la nación y los intereses populares.

## CONCLUSIÓN

La expedición de una nueva Constitución Política Nacional (1999) afirmativa de la soberanía nacional, la consolidación de una nueva hegemonía en la conducción del régimen político y la nueva política petrolera (2001) frenaron el avance de la globalización neoliberal; y en ese sentido, afectaron los intereses de la burguesía nacional aliada con el capital transnacional. La burguesía que detentó históricamente el control del régimen político, poniendo en su beneficio las políticas estatales, entró a confrontar duramente al gobierno del presidente Hugo Chávez.

Ante la debacle de Acción Democrática y COPEI, la burguesía no contaba con adecuados instrumentos políticos para enfrentarse al gobierno, la hegemonía del gobierno del presidente Hugo Chávez en la confección de la nueva constitución y en la Asamblea Nacional fue arrolladora. Por ello, la burguesía usó la movilización social y la manipulación mediática, el paro empresarial, el sabotaje y el bloqueo económico, la disidencia militar y la conspiración para derrocar al gobierno, y sólo en último término, cuando hubo agotado todos estos recursos, empleó los mecanismos plebiscitarios consagrados constitucionalmente. La burguesía dirigió su lucha al derrocamiento del presidente Hugo Chávez, el momento de mayor intensidad en este empeño fue en abril de 2002 cuando el presidente de Fedecámaras Pedro Carmona se envistió como presidente. Lo que parecía ser una victoria se transformó en el curso de pocas horas en una gran derrota.

Las derrotas sufridas por la burguesía no la llevaron a desmayar en su empeño por sacar del gobierno al presidente Chávez, luego de su fracaso en las acciones desplegadas entre marzo de 2002 y marzo de 2003, no tuvieron otra

alternativa que conducir sus luchas mediante los canales institucionales contemplados por la Constitución aprobada por el régimen que denostaban desde 1999.

La burguesía no logró ninguno de sus objetivos en el transcurso de las luchas, por el contrario, en el desenvolvimiento de éstas fue cediendo importantes posiciones burocráticas que mantenía dentro del régimen. El golpe de abril de 2002 y el paro petrolero de 2003 contribuyeron con una mayor legitimación del gobierno, y éste, a partir de sus triunfos, avanzó en la consolidación de su hegemonía.

## Notas

<sup>1</sup> La mayor parte de ellos pertenecientes a poderosos grupos empresariales como el Grupo Cisneros que es propietario de Venevisión, Canal 4 y Direct TV; la familia Granier, que es propietaria de Radio Caracas TV y Radio, el banquero Nelson Mezeranhe a quien pertenecen Globovisión y Canal 33; el empresario Omar Camero quien es dueño de Televen y Canal 10, las familias Armas, Phelps, Otero y el grupo Carriles son propietarias de Meridiano TV y los periódicos El Nacional, Últimas Noticias y El Mundo. *Ibíd.*, p.61.

<sup>2</sup> En 1965 cuando el gobierno de Raúl Leoni propuso una reforma tributaria, Fedecámaras se opuso dando marcha atrás a la medida que pretendía la implantación de un impuesto especial y selectivo a los beneficios superiores al 15% sobre los activos fijos de las compañías petroleras. En 1973 la entidad gremial se opuso al ingreso de Venezuela al Pacto Andino. En el mismo año, la inclusión de los trabajadores rurales dentro de la legislación laboral suscitó la oposición del gremio. En 1976 se opuso a la aprobación de una reforma tributaria y a la nacionalización petrolera.

López Portillo, Felicitas, *Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983)*, en *Imperialismo y economía en América Latina*, CCYDEL-UNAM, México 1989, p.88-100.

Según Rangel, la política monetaria y fiscal del Estado fue durante décadas expresión de los intereses de la burguesía comercial monopolista. En el manejo de los tipos de cambio, de las tasas de interés, de los aranceles aduaneros, y en la orientación del presupuesto, los gremios asociados en Fedecámaras fueron siempre beneficiados por el Estado.

Rangel, Domingo Alberto, *El proceso del capitalismo contemporáneo en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968, p.182.

<sup>3</sup> La jerarquía de la iglesia católica se sumó al bloque de oposición por su rechazo a la legislación que tendía a afectar su presencia en el sector educativo. El gobierno Chávez expidió el decreto 1011 para la reorganización de la carrera docente, estableciendo la supervisión del Estado en todos los planteles educativos. Ante ello, Monseñor Baltasar Porras habló del avasallamiento de la iglesia, señalando que

el decreto significaba “la cubanización de la educación” y el “adoctrinamiento comunista de los niños”. Medina, Medófilo, Venezuela: confrontación social y polarización política, Aurora, Bogotá, 2003, p.68.

<sup>4</sup> Ver al respecto: Roberts, Kenneth, La descomposición del sistema de partidos en Venezuela vista desde un análisis comparativo, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 7, No.2 mayo-agosto de 2001.

<sup>5</sup> Díaz, Rolando, Sindicatos y nuevo escenario político en Venezuela, Revista Nueva Sociedad No.169, septiembre-octubre de 2000, p.157.

<sup>6</sup> López Maya, Margarita, De Punto Fijo al Pacto Social, Universidad Central de Venezuela, 1989, p.82.

<sup>7</sup> Koeneke, Herbert, “CTV: el talón de Aquiles de la V República”, Veneconomía, Volumen 19, No.5, febrero de 2002.

<sup>8</sup> Iturraspe, Francisco, El movimiento sindical venezolano en la época de la mundialización: la transición del “punto fijismo” al “bolivarianismo”, Biblioteca virtual CLACSO, Grupo: Trabajo, sujetos y organizaciones laborales, 2001, p.112.

<sup>9</sup> Iranzo, Consuelo, Consecuencias de la reestructuración económica y política en el sindicalismo venezolano, Cuadernos del Cendes No.47 mayo-agosto de 2001, p.255.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p.262.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p.242.

<sup>12</sup> El Nacional, 18 de febrero de 2002.

<sup>13</sup> El primero fue Roberto Maldini quien estuvo a cargo de PDVSA entre el 2 de febrero de 1999 y el 30 de agosto de 1999, le siguió Héctor Ciavaldini quien estuvo hasta el 15 de octubre de 2000, le continuó Guaicaipuro Lameda quien fue despedido el 9 de febrero de 2002. Gastón Parra Luzardo estaría hasta el 11 de abril de 2002, a él le siguió Alí Rodríguez como gerente de la estatal petrolera.

<sup>14</sup> El texto integro se puede consultar en : <http://www.analitica.com/va/politica/1786313.asp>

<sup>15</sup> Carlos Ortega hizo parte de las directivas sindicales desde 1974 en el sector petrolero, en 1994 fue elegido presidente de Fedepetrol, en 1996 fue directivo principal en PDVSA. Fue congresista por AD en dos ocasiones.

<sup>16</sup> “Carmona: Hay interés por cambiar condición de sociedad mercantil”, El Universal 2 de abril de 2002.

<sup>17</sup> “Paro petrolero indefinido”, El Universal 5 de abril de 2002.

<sup>18</sup> “El paro va”, El Universal 7 de abril de 2002.

<sup>19</sup> “Despedidos 7 gerentes de PDVSA”, El Universal 8 de abril de 2002.

<sup>20</sup> “País contra país”, “Chua punto de encuentro”, El Universal, 10 de abril de 2002.

<sup>21</sup> Carmona, Pedro, “Mi testimonio ante la historia”, Biblioteca Jurídica Dike Medellín 2005.

<sup>22</sup> “Fedecámaras apoyará prorroga”, El Universal, 10 de abril de 2002.

<sup>23</sup> “Conflicto total”, “Fedecámaras refrenda acción indefinida”, El Universal 11 de abril de 2002.

<sup>24</sup> En el Este de Caracas se concentra la zona residencial de la burguesía, los municipios Chacao, Baruta y el Hatillo se encuentran en esta parte de la ciudad. El Universal en sus ediciones del 10 y 11 de abril titularía: “El Este acató el llamado”, “El Este le da carta de despido a Chávez” “La protesta se mueve al sureste”.

<sup>25</sup> “Iglesia felicita a sociedad civil y medios”, El Universal 11 de abril de 2002.

<sup>26</sup> López Maya, Margarita, Del viernes negro al referendo revocatorio, op. cit., p.268.

<sup>27</sup> Virilio, Paul, Ciudad pánico, el afuera comienza aquí, Libros del zorzal, Buenos Aires 2006, p.46.

<sup>28</sup> El Alto mando militar estaba compuesto por: el Ministro de Defensa, el inspector general de la Fuerza Armada, el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada y los comandantes de los cuatro componentes: Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Guardia Nacional.

<sup>29</sup> El texto integro se puede consultar en: <http://www.analitica.com/va/politica/3943067.asp>

<sup>30</sup> El documental “Puente Llaguno” da cuenta casi milimétrica de la forma en que se produjeron los acontecimientos y la manera en que los medios privados de información manipularon las imágenes.

<sup>31</sup> “Washington elogia militares”, El Universal 13 de abril de 2002.

<sup>32</sup> “Un paso adelante” El Universal 13 de abril de 2002.

<sup>33</sup> El decreto del gobierno provisional de Pedro Carmona Estanca fue el siguiente:

“ARTICULO 1

Constituir un gobierno de transición democrática y de unidad nacional. Se designa a Pedro Carmona Estanga, presidente de la República de Venezuela. Asume en este acto de forma inmediata la jefatura del Estado, por el período establecido en este mismo decreto.

ARTICULO 2

Se restablece el nombre de República de Venezuela anteriormente República Bolivariana de Venezuela.

ARTICULO 3

Se suspenden de sus cargos a los diputados principales y suplentes de la Asamblea Nacional y se convoca a elecciones legislativas nacionales a más tardar el mes de diciembre de 2002 para elegir a los miembros del Poder Legislativo Nacional el cual tendrá facultades constituyentes para la reforma general de la constitución de 1999.

ARTICULO 4

Se crea un Consejo Consultivo que ejercerá las funciones de órgano de consulta del Presidente de la República. El Consejo de Estado quedará integrado por 35 miembros principales y sus respectivos suplentes, en representación de los diferentes sectores de la sociedad democrática venezolana. Los mismos principales podrán separarse temporalmente de sus cargos, sin perder su investidura, para ocupar cargos en el Ejecutivo nacional, estatal o municipal y sus faltas temporales o absolutas serán cubiertas por sus suplentes. El Consejo Consultivo elegirá de su seno un presidente, dos vicepresidentes y un secretario y

quedará integrado por los 35 ciudadanos que se identifiquen en el decreto ley que a tal efecto se dicte.

#### ARTICULO 5

El Presidente de la República de Venezuela coordinará las políticas de transición democrática nacional y las demás decisiones adoptadas para garantizarlas con los poderes públicos estatales y municipales.

#### ARTICULO 6

Se convocará a elecciones nacionales generales en un lapso que no excederá de los 365 días a partir de la presente fecha. El gobierno de transición democrática cesará en sus funciones una vez que el presidente electo democráticamente asuma su cargo. El Presidente de la República designado en este acto no podrá ser candidato a la presidencia de la República en dicho proceso electoral.

#### ARTICULO 7

El Presidente de la República en consejo de ministros podrá remover y designar transitoriamente a los titulares de los órganos de los poderes públicos nacionales, estatales y municipales para asegurar la institucionalidad democrática y el adecuado funcionamiento del Estado de Derecho, así como a los representantes de Venezuela ante los parlamentos Andinos y Latinoamericanos.

#### ARTICULO 8

Se decreta la reorganización de los poderes públicos a los efectos de recuperar su autonomía e independencia y asegurar una transición pacífica y democrática. A sus efectos se destituyen de sus cargos ilegítimamente ocupados al presidente y demás magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.

#### ARTICULO 9

Se suspende la vigencia de los 48 decretos de fuerza de ley, dictados de acuerdo con la Ley Habilitante de fecha 13 de noviembre de 2000. El Presidente de la República instalará una comisión de revisión de dichos decretos, integrada por representantes de diversos sectores de la sociedad.

#### ARTICULO 10

Se mantiene en plena vigencia el ordenamiento jurídico en cuanto no colida con el presente decreto ni con las disposiciones generales que dicte el nuevo gobierno de transición democrática. Asimismo, se mantienen en vigencia todos los compromisos internacionales válidamente asumidos por la República de Venezuela.

#### ARTICULO 11

El gobierno de transición democrática y unidad nacional entregará sus poderes y rendirá cuentas de sus gestiones a los órganos del poder público que legítimamente se elija de acuerdo con lo dispuesto en el decreto y demás disposiciones constitucionales y legales.

Dado en el Palacio de Miraflores en la ciudad de Caracas el día 12 del mes de abril del año 2002”.

La versión íntegra del decreto fue publicada en El Universal el 13 de abril de 2002. También se encuentra en

[http://www.analitica.com/bitbliblioteca/carmona\\_estanga/decreto1.asp](http://www.analitica.com/bitbliblioteca/carmona_estanga/decreto1.asp)

<sup>34</sup> López Maya, Margarita, Venezuela: recuento de una semana fatídica para la democracia, Revista Observatorio Social de América Latina, Junio de 2002, p.25.

<sup>35</sup> Ellner, Steve, “Venezuela imprevisible. Populismo radical y globalización”, Nueva Sociedad No.183, enero-febrero de 2003, p.15.

<sup>36</sup> “Nuestra intención era protestar no llegar al poder”, El Universal, 15 de abril de 2002.

<sup>37</sup> Carmona, Pedro, Mi testimonio ante la historia. Biblioteca Jurídica Dike, Medellín 2005, p.83-106.

<sup>38</sup> Koenke, Herbert, “Personalismo chavista, multipolaridad, Fuerzas Armadas y democracia participativa”, en Chávez, la sociedad civil y el estamento militar, Alfadil Caracas 2001, p.102.

<sup>39</sup> “Recibo una FAN disciplinada”, “Chávez rompió el paradigma militar”, El Universal 3 de febrero de 2001.

<sup>40</sup> Sucre Heredia, Ricardo, La política militar en la Constitución de 1999 ¿cambio o continuidad?, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, volumen 9, No. 1, enero.-abril de 2003, p.140.

<sup>41</sup> Díaz Rangel, Eleazar, Todo Chávez, de Sabaneta al Socialismo del siglo XXI, Planeta 2006, pp.154-156.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p.150.

<sup>43</sup> Otaiza, Eliécer, Relaciones Internacionales Contemporáneas, Fuerzas Armadas Venezolanas (1969-1993), Servicio Gráfico Digital, Caracas, 2002, p.14.

<sup>44</sup> Según Marta Harnecker, un 80% de los mandos operacionales se plegó al plan de rescate del presidente Chávez. En “Militares junto al pueblo”, Viejo Topo Barcelona 2003, p.136.

<sup>45</sup> Ver Edgardo, Lander, El papel del gobierno de los Estados Unidos en el golpe de Estado contra el presidente Chávez. Una exploración preliminar, Revista Observatorio Social de América Latina, Junio de 2002.

<sup>46</sup> Golinger, Eva, El código Chávez, Ciencias Sociales, La Habana, 2005, p.60.

<sup>47</sup> La participación de la alta nómina de PDVSA en el paro conllevó a la suspensión de las exportaciones de hidrocarburos durante tres meses. Según Edgardo Lander, “el paro petrolero y su devastador efecto económico confirmaron que Petróleos de Venezuela (PDVSA) no operaba como una empresa pública sino que actuaba con la lógica de una gran transnacional energética en función de los intereses corporativos de su abultada planta gerencial (la autodenominada meritocracia) y de sus socios transnacionales. La principal fuente de riqueza del país estaba -en lo esencial- fuera del control del sistema político democrático [...]. A pesar de las advertencias de la oposición y de comentaristas internacionales de que sin la meritocracia de PDVSA no sería posible reactivar la producción, fueron despedidos unos 17 mil gerentes y trabajadores y, en menos tiempo del

previsto incluso por el propio gobierno, se recuperaron los niveles de producción”.

Lander, Edgardo, Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas internacionales, Revista OSAL No.13 enero abril de 2004, pp.58-59.

Según la organización Gente de Petróleo constituida por una parte de los despedidos de PDVSA, el número de despidos por niveles fue el siguiente: 726 de los 1.230 que hacían parte de la nómina ejecutiva y gerencial, 12.371 de los 18.245 de la nómina mayor (profesionales, técnicos y supervisores), 3.705 de los 12.670 de la nómina menor (operarios y artesanos), y 1.954 de los 7.209 de la nómina diaria (operarios). Lo que da un total de 18.756 empleados de los 39.354 que figuraban en la nómina general de la empresa. Como lo muestran las cifras, el mayor número de despidos se concentró en los altos niveles que fueron los que promovieron el cese de las actividades productivas de PDVSA. El gobierno justificó los despidos en los efectos ocasionados por el paro sobre la estructura productiva y económica del país.